

de 1690, en la casa Profesa, donde existía la Congregación del Salvador, la que tuvo á su cargo. En dicha casa murió á las 8 de la noche del 14 de Diciembre de 1701, según Robles, y de 44 años de edad (*quadragessimum quartum annum ætatis agentem*) como escribió Eguiara, cuyo dicho nos haría fijar su nacimiento al de 1665, y su ingreso á la Compañía á los cinco años de edad, lo cual es un manifiesto error. Al comunicarse tan infausta nueva en las Cartas ánuas, se encuentra en la del año de 1703 el elogio de este escritor, que he creído debía traducirlo al castellano para la más general inteligencia, aunque pierda su elegancia y hermosura. Los conocedores del idioma de Virgilio lo hallarán original en Beristáin, quien á su vez lo tomó de Eguiara.

«El año pasado de 1701, en la flor de su edad, murió Juan Martínez de la Parra, con gran dolor y perenne sentimiento de toda la Provincia. Observó en la Compañía un género de vida cual cuadraría al varón más religioso. Rarísima vez salía, y esto sólo por obediencia ó impulsado para aliviar á los desgraciados. En casa permanecía encerrado en la celda, entregado totalmente á registrar aquellos libros de donde sacaba el néctar de su dulcísima oración, y donde formaba los sermones, que al pronunciarlos se veía su alimento era ambrosía, por lo cual se reputaba como el Néstor cristiano de su época. Mitigó esta pérdida el libro de Doctrina Cristiana: allí se ve la imagen viva de su espíritu, que aun respira; fué recomendado por muchos sagrados Pontífices, quienes han concedido copiosas indulgencias á los que lo lean. Existen sus elogios ora en verso por insignes poetas, ora en otras composiciones. Vive entre los americanos la memoria de varón tan excelente, que la larga duración del tiempo no podrá extinguir.»

Ya he descrito sus sermones en los números 861, 890, 930, 1001, 1045 y 1081. El libro de Doctrina queda descrito en los números 949, 966 y 1046. Respecto de éste, diré que alguien lo atribuye al P. Señeri y nuestro Parra se lo apropió, lo cual es harto inverosímil: lo que sí es evidente, que el P. Antonio Ardía, jesuíta, así lo hizo al traducirlo al italiano y publicarlo, según Beristáin en 1713, y según Eguiara en 1736, en fol.; quizá

será 2.^a edición, con este pomposo título: *Tromba Catechistica cioe spiegazione della Dottrina Cristiana*. Eguiara pone meridiana luz en este punto, y Beristáin lo recopiló, adonde remito al que desee convencerse, si mi simple aserto no fuere bastante. Las ediciones de la «Luz de Verdades» ó pláticas de la Doctrina Cristiana, han sido muchas: las hacen subir hasta 45. (Sosa, Varones Ilustres.) La Biblioteca de la Compañía de Jesús enumera sólo estas: Barcelona, 1705 y 1755; Madrid, 1717, 1722, 1739, 1740 y 1788; Lisboa, 1744, en portugués, y añade fué traducida al mexicano por el P. Gummersbach, que permanecería inédita pues nadie de nosotros la ha visto. Yo tengo una edición de Filadelfia, de 1827, con las «Pláticas doctrinales del agua y pan benditos,» que en 1739 ó en 1754, según Eguiara, se publicaron por primera vez; poseo la de 1754. Sermones sobre el Salmo 118, en 3 vols., que la virreina Galve los llevó á España. Eguiara agrega escribió otros muchos, como también respuestas morales y un curso de filosofía. Se cree dejó inédita la explicación del Credo, además del opúsculo Ms. «Teo jurídico sobre el Jubileo del Año Santo de 1700,» que, según Beristáin, existía en la Biblioteca de nuestra Universidad.

N. 914.--Véase lo que antes digo, núm. 671.

N. 931.--Se reimprimió en 1766 en la Imprenta Biblioteca Mexicana.

N. 981.--Esta obra dice Beristáin se imprimió en 1697.

N. 1003.--La 2.^a Edición tiene láminas. Me equivoqué al decir lo contrario.

N. 1021.--Los PP. Sommervogel &c., en su Bibliografía de la C. de Jesús, Bruselas, 1895, no mencionan esta edición; en cambio nos dan noticias de estas: Madrid, 1653, 1762, 1849, 1882. Barcelona, 1701, 1762. Viena, 1733. Palma, 1835. México, 1836. Traducida esta Historia en alemán, inglés, francés, 1881; italiano, 1934; flamenco y bisaya.

N. 1,180.—«Sermon | en alabanças de | el Maximo Doctor | de la Iglesia | San Geronimo | en cuyo dia | le predicó el Padre Lector Fr. | Ioan Baptista Cicardo, de la Orden de San Augustin, de la | Prouincia de Castilla, en el Conuento de Religiosas de | San Lorenço de la Ciudad de Mexico. | Estando patente el SS^{mo} | Sacramento del altar, | y asistiendo | El Ill^{mo} Señor D. Matheo, | Sagade Bvgveiro, Arçobispo de dicha | Ciudad, à cuya grandeça humilde le consagra, | à cuya virtud le dedica, y à cuya | prudencia atento le ofrece. | Con licencia de los S^{uperiores}. | Impresso en Mexico: por Iuan Ruiz. Año de 1660.»

En 4.^o Prel. 2 ff.: Portada, á la v. Aprobación del P. Diego Monroy, S. J., Octubre 17 de 1660; Dedicatoria. Texto, ff. 1 á 8. Al fin: «Svb correctione | Sanctæ Ecclesiæ.»

Al llegar aquí me encontré trasapelada la obra citada en el núm. 81, que dice así:

«Los sirgueros | de la Virgen sin | original pecado. | Dirigido al Illvstrissimo | Señor Don Fr. Balthasar de Cobarrubias del Cō | sejo de su Magestad Obispo de Mechoacan | Por el Bachiller Francisco Bramon, Consiliario | de la Real Vniversidad de Mexico. | (El escudo del Ilmo. Sr. Covarrubias.) En Mexico, con licencia. Año 1620.»

En 8.^o Portada con vuelta blanca; 10 ff. prels. s. n. con Parecer, Licencia, Dedicatoria y Elogios en verso al autor. Foliolos, 1 á 161; la obra tiene un grabado de la Sma. Virgen en el fol. 98, vta. En el frente del fol. 161 la inscripción siguiente: «En Mexico | Con licencia del Señor Marques de | Guadalcazar Virrey desta Nueva Espa- | ña, Y del Ordinario deste Arçobispado | de Mexico. En la Imprenta del Licēcia- | do Iuān de Alcaçar, en la calle de S. Domingo, pared en medio de la San- | cta Inquisicion. Acabosse | sabbado 4 de Abril | Año 1620.»

ÍNDICE ALFABÉTICO DE AUTORES.¹

- Acosta Francisco, n. 340.
 » Martín, ns. 1,211, 1,212, 1,213, 1,214, 1,215, 1,217 y 1,218.
 Agüero Cristóval, O. P., ns. 533 y 543.
 Aguiar y Acuña, Lic. Rodrigo de, n. 692.
 » y Seixas, Ilmo. Sr. D. Francisco, ns. 794, 799 y 902.
 Aguilar Esteban, S. J., ns. 245, 330, 351, 418, 559 y 572.
 » Gordillo Pedro de, n. 35.
 » Ignacio, n. 1,219.
 Aguilera Bernardino, n. 1,222.
 Aguirre Francisco, O. P., n. 971.
 » Pedro Antonio, dieguino, ns. 1,004, 1,005, 1,059 y 1064.
 Alaués Pinelo, Lic. Alonso de, ns. 131, 354 y 1,224.
 * Alberto Velasco, Dr. Alonso, ns. 893, 986, 1,126, 1,127 y 1,139.
 Alderete, Dr. Antonio de, n. 350.
 Alejandro VIII, n. 1,007.
 * Alemán Mateo de, ns. 33 y 53.
 Alfaro Lucas, n. 1,213.
 Almazán Francisco, n. 1,104.
 » Juan de, Cura, n. 892.
 Alva Bartolomé de, n. 167.
 Anduaga Manuel, O. F., ns. 878 y 1,067.
 Antonio José de S., O. F., n. 983.
 Apello Corbulacho Juan Carlos, n. 1,123.
 Arámburo Jerónimo, n. 394.
 Aranda Cidrón Bartolomé, n. 804 y 853.
 * Arce, Dr. Juan, ns. 132, 152, 153, 326, 327, 385, 386 y 387.
 Arellano Diego, O. M., n. 976.
 Arenas Pedro, ns. 40, 567, 796, 935 y 1,155.
 Arévalo Francisco de, O. P., ns. 102 y 157.
 Argüello Íñigo, n. 181.

¹ Las abreviaturas O. A., O. C., O. F., O. M., O. P., S. J., quieren decir: agustino, carmelita, franciscano, mercenario, dominico, jesuita.
 Este signo * indica que se dan noticias biográficas más extensas que las que se leen en las portadas.

- Argüello Manuel, O. F., ns. 945 y 1,061.
 Arias Alonso, n. 200.
 » de Villalobos, Pbro., ns. 75, 112 y 113.
 * Arjona Pedro, Cngo. de Oaxaca, ns. 482, 512 y 590.
 Armentia José, O. M., n. 1,109.
 Arnaldo Izasi Francisco, n. 317.
 Arnaya Nicolás de, S. J., n. 92.
 Asenjo Ignacio, Cngo. de Puebla, n. 776.
 * Avendaño Pedro, ns. 876, 884, 995, 1,013, 1,058, 1,062, 1,068, 1,083 y 1,115.
 Ávila Alonso, O. F., ns. 709 y 973.
 » Francisco, O. F., n. 727.
 » y Rosas Juan, O. F., ns. 718, 719, 724, 726, 742, 783, 811, 813, 829, 860, 868, 885, 886 y 1,040.
 Avilés José, n. 777.
 * Ayeta Francisco, O. F., n. 946.
 Aysolo Gabriel, Arcediano de Guadalajara, n. 211.
 Azevedo Francisco de, n. 921.
 * Balbuena, Ilmo. Sr. D. Bernardo de, n. 9.
 Ballejo y de la Cueva, Lic. Francisco, n. 178.
 Bañuelos Carrillo Jerónimo, n. 219.
 Baptista Juan, O. F., ns. 2, 8, 10, 12, 19 y 23.
 Bárcena Valmaceda, Lic. Miguel de, ns. 178 y 328.
 Barrera Araona José, Pbro., ns. 754 y 964.
 » Ildefonso, O. P., nota 1.^a, pág. 244, n. 318.
 » Juan, n. 984.
 Barrientos Lomelín, Dr. Pedro, ns. 342 y 390.
 Barrios, Dr. Juan, n. 29.
 Barroso Luis, O. P., n. 90.
 * Basalenque Diego, O. A., n. 632.
 Becerra Fernando, n. 346.
 » Jerónimo, ns. 372 y 470.
 * » Tanco Luis, ns. 542 y 663.
 Bedoya Diego, n. 476.
 Belarmino, Cardenal (v. Movilla), n. 185.
 Belnet, Dr. N., n. 225.
 Beltrán Alzate Esteban, Cngo., ns. 457 y 1,169.
 Belvis Andrés, n. 270.
 Benavente Juan de, n. 145.
 » y Benavides, Ilmo. Sr. D. Bartolomé, n. 370.
 Benavides Alonso, O. F., ns. 148 y 151.
 Benites Lorenzo, O. F., n. 837.
 » Millán, Lic. Juan, n. 968.
 Bernal de Ortega Ignacio, n. 1,225.
 Berrio de Montalvo Luis, n. 169, 173, 274 y 357.
 Bimbela Manuel, O. F., n. 1,131.

- Blasquez Mayoralgo Juan, n. 301.
 Boca Ángel Gabriel (v. Correcciones), n. 456.
 Bocanegra Matías, S. J., ns. 246, 263 y 329.
 * Bohorques, Ilmo. Sr. Fr. Juan, O. P., n. 85.
 Bolívar y Mena Pedro, n. 124.
 Bonifacio Alonso, S. J., 522.
 Bonifaz Luis, S. J., n. 232.
 Borda Andrés, O. F., n. 784, 805 y 888.
 Borromeo, San Carlos, n. 495.
 Bot Adrián, n. 204.
 Bramón Francisco, n. 81.
 Brizuela, Dr. Juan, ns. 621 y 697.
 Buenaventura (San), n. 140.
 » Gabriel de S., O. F., n. 819.
 * Burgoa Francisco, O. P., ns. 366, 367, 376, 438, 588 y 651.
 Cabrera Manuel, O. F., 671 y 914.
 » Miguel, n. 1,170.
 » Peñarrieta José, ns. 592 y 1,198.
 Calafeibeta Manuel, teatino, n. 1,203.
 Calderón Benavides Diego, n. 920.
 » de la Barca Miguel, n. 1,207.
 » Fernando, n. 199.
 » Francisco, n. 658.
 » Gabriel, O. A., 622.
 » Juan, O. F., n. 764 y 1,017.
 Campo Juan, n. 195.
 Campos Juan, n. 234.
 Cañizares, Ilmo. Sr. D. Luis, n. 133.
 Cárdenas Agustín, O. A., n. 278.
 » Ilmo. Sr. Fr. Rodrigo, n. 358.
 Carochi Horacio, S. J., n. 291.
 Carrillo Albornos Alonso, ns. 704 y 739.
 » Alderete Martín, n. 120.
 » Fernando, n. 166.
 » José, O. A., n. 1,011.
 Carta Gabriel, S. J., n. 414 y 485.
 Castaneyra Isidoro, O. F., n. 922.
 Castañeda Juan, n. 46.
 Castellanos Francisco, n. 525.
 Castorena y Ursúa, Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio de, ns. 1,039 y 1,135.
 Castilla Miguel, S. J., ns. 989, 1,008, 1,015 y 1,090.
 Castillo Alonso, n. 187.
 » Baltasar, O. F., ns. 695, 797 y 1,000.
 » Jacinto, O. P., n. 312.
 » Martín del, O. F., ns. 341, 352, 400, 660 y 728.

- Castillo Pedro del, O. P., ns. 539, 584 y 685.
 » Pedro, Cura, n. 1,111.
 Castini Pedro, S. J., n. 339.
 Castrillo Villafañe José, n. 342.
 Castro José, O. P., n. 961.
 » José O. F., n. 1,041.
 * » Juan, O. M., ns. 929, 962 y 977.
 Caxica Jacinto, O. P., n. 220.
 * Celis Pedro, O. M., n. 62.
 Cepeda Diego, n. 528.
 * » Juan, O. A., ns. 70, 103 y 109.
 » Lic. Fernando, ns. 208 y 218.
 Cervantes Casaus Juan, n. 141.
 Chávez Castillejos Cristóval, O. P., n. 76.
 * Cifuentes, Ilmo. Sr. D. Luis, O. P., n. 458.
 Cisneros Diego, n. 73.
 » Luis, O. M., ns. 88 y 98.
 Clemente VIII, n. 1,157.
 Colina Jerónimo, O. A., n. 990.
 Concha Burgos Juan, n. 633.
 Contreras Alonso, O. P., n. 1,160.
 » Pedro, O. F., n. 214.
 » Pacheco Miguel, ns. 968, 975 y 1,010.
 » Zepeda Francisco, S. J., n. 324.
 Corchero Carreño Francisco, n. 343.
 Corella Jaime, O. F., n. 999.
 Coronel Juan, ns. 80 y 87.
 Corral Juan de D., ns. 1,051 y 1,052.
 Correa Antonio, ns. 758 y 785.
 » Juan, O. F., ns. 338, 758, 785 y 791.
 Cotrín Dalcobia Luis, n. 310.
 Cruz Gabriel, n. 741.
 » Juan, O. A., n. 919.
 * » Juana de la, ns. 736 y 958.
 » Mateo, S. J., n. 577.
 Cubillas don Yague Francisco, n. 982.
 Cueva Pedro, O. P., n. 27.
 » Quiñones Francisco, n. 578.
 Cuevas y Dávalos, Ilmo. Sr. D. Alonso, n. 375.
- Dalcobia (v. Cotrín).
 Díaz Alonso, O. P., n. 1,172.
 » Diego, O. M., n. 992.
 » de Olivares, Dr. Francisco, n. 998.

1 Las noticias biográficas por equivocación se pusieron después del núm. 737.

- Díaz de Priego Alonso, O. P., n. 467.
 Diez Bracamonte Juan, n. 1,195.
 » de la Barrera, Dr. Ignacio, n. 1,142.
 » » Dr. Juan, n. 684.
 Domingo (Sto.) Garcia de, n. 1,114.
- Echagaray Martín, n. 771
 * Echave Baltasar, n. 26.
 Echeگویen Felipe, n. 7.
 Endaya y Haro, Dr. y Mtro. José de, n. 1,118.
 Errada Capetillo José de, S. J., n. 1,019.
 Escalante Colombrés, Ilmo. Sr. D. Manuel, ns. 610, 1,011 y 1,028.
 » Tomás, S. J., n. 991.
 Escaray Antonio, O. F., ns. 744, 748, 782, 790 y 862.
 Escobar Nicolás, ns. 165, 217 y 241.
 » Salmerón de Castro José, n. 749.
 Escoto Antonio, O. F., n. 1,107.
 Escudero, Lic. José, n. 154.
 Eslava Fernán González de, n. 36.
 Espinola Fabián, S. J., n. 917.
 Espinosa Juan, O. P., ns. 1,009 y 1,082.
 » Lomellín Martín, ns. 563 y 570.
 » Monzón, Dr. Martín, n. 296.
 » N., ns. 30 y 205.
 Esquerra Matías, S. J., n. 1,077.
 Estrada, Dr. Miguel, n. 998.
 » Escobedo Pedro, ns. 298 y 306.
 » Medinilla María de, n. 238.
 » Sebastián, S. J., ns. 923, 1,049 y 1,095.
- Fagoaga Francisco, n. 1,152.
 Farfán Agustín, O. A., ns. 13 y 37.
 Felipe IV, n. 452.
 Fernández Belo Benito, n. 669
 » de Castro Gaspar, ns. 374 y 473.
 » de Figueroa Pedro, n. 1,161.
 » Hipensa, Ilmo. Sr. D. Andrés, ns. 179 y 202.
 » Lechuga Juan, ns. 530, 544, 557, 602 y 670.
 » Osorio Alonso, ns. 259 y 261.
 » Osorio Pedro, n. 585.
 Figueroa Manuel, ns. 1,053, 1,054 y 1,098.
 » Vallecillo Marcos, n. 72.
 Florencia Francisco, S. J., ns. 723, 765, 792, 820, 835, 847, 894, 916, 1,001 y 1,003.
 Florencia Jerónimo, S. J., n. 42.
 Flores Luis, O. P., n. 423.